

# Las «Nuevas Poblaciones» de la Ilustración

VICENTE PALACIO ATARD\*

L 15 de mayo de 1767 Campomanes, fiscal del Consejo de Castilla e influyente hombre de gobierno, escribía al ministro de Hacienda, Múzquiz, una carta relativa al proyecto recién aprobado de establecer unas «Nuevas Poblaciones» en los despoblados de Sierra Morena y la Baja Andalucía, en cuyo texto se declaraba con énfasis: «Este negocio es uno de los más gloriosos del reinado y que por sí solo hará la época más feliz de la nación.»

¿Por qué se había planteado aquel proyecto y de qué modo había de ponerse en ejecución? ¿Qué sentido tiene y cómo podemos interpretar aquel «experimento sociológico» en el conjunto del reformismo borbónico, como exponente de la «política práctica» de la Ilustración española?

*LA ENCRUCIJADA  
DE LA RAZÓN,  
LA UTOPIA  
Y LA REALIDAD*

La Razón como motor del pensamiento y el espíritu crítico están en la base de la actitud de los ilustrados. «Ten el valor de servirme de tu propia Razón.»

Pero la Razón iluminadora de nuestros ilustrados impuso su dictado en el setecientos, a veces hasta el punto de incurrir en paradójicas utopías. La materia económica, la que menos admite la utopía, puso en evidencia los excesos. Es bien sabido el ejemplo del plan de caminos del P. Sarmiento. Partiendo de la realidad de que todo debía empezarse desde el punto cero, porque nada había anteriormente en materia de caminos, la obsesión de Sarmiento era hacerlo todo «con método, simetría y armónica correspondencia». Así, imaginó una red radial de treinta y dos caminos trazados según las direcciones de la rosa de los vientos, cuyo centro sería el astil de la capilla nueva del Palacio Real, completados con otras carreteras transversales, a distancias siempre regulares, trazadas como cuerdas de hipotéticos círculos concéntricos, teniendo como centro el astil de la capilla dicha. Una imagen geométrica perfecta, un sistema de radios y polígonos regulares inscritos. ¿Podría negarse que era éste el sumo método, simetría y armónica correspondencia?

Pero si la Razón iluminadora de los ilustrados no se agotó en quiméricas invenciones, como el plan de caminos del P. Sarmiento, fue porque se aplicó siempre el correctivo de la eficacia. El imperativo pragmático evitó que se generase una

\* Bilbao, 1920. Catedrático de Historia Contemporánea y miembro de la Real Academia de la Historia.

fería de pequeños o grandes monstruos de la Razón. Esto es lo que sucedió también con el proyecto de las «Nuevas Poblaciones», en la encrucijada de la razón, la utopía y la realidad.

La política de reformas llevada a cabo a lo largo del siglo XVIII, y muy especialmente durante el reinado de Carlos III, se despliega en cuatro series de medidas coherentes entre sí. Unas se refieren a las relaciones internacionales y se encaminan a crear un sistema de alianzas apropiado a las estimaciones racionales de las necesidades de la seguridad del Imperio español o de las conveniencias de impulsar intercambios comerciales, después de abandonar la línea emocional de Felipe V e Isabel de Farnesio; al mismo tiempo que se creaban los instrumentos de apoyo de esa política internacional, es decir, la Diplomacia, el Ejército y la Marina.

Otras medidas tienden a modificar el ordenamiento político-administrativo del Estado, inspirándose en criterios de racionalidad que permitieran rectificar el abigarrado conjunto institucional heredado del legado secular de los diversos reinos y provincias que formaban la Monarquía. El resultado fue un poder central más fuerte bajo una Monarquía omnipotente.

En tercer lugar, las disposiciones que se proponían modificar las estructuras mentales de los españoles y afectaban al campo educativo en un sentido muy amplio, a fin de inducir unos comportamientos más pragmáticos y propiciar la difusión de las ciencias y saberes modernos, las «luces del siglo». Se recogía la herencia intelectual de Feijoo, y, tras la expulsión de los jesuitas, se dirigió la ofensiva contra las viejas universidades ancladas en las enseñanzas escolásticas, a la vez que se intentaba promover la instrucción pública elemental y la llamada «educación popular» de los artesanos, o sea, el adiestramiento en oficios útiles. Una Real Orden de 1771 declaraba que «la educación de la juventud por los maestros de primeras letras es uno y aun el principal ramo del buen gobierno del Estado». Campomanes, Jovellanos y otros hombres de su tiempo participaban del optimismo educativo del siglo XVIII: «dadme la escuela y una generación y habré cambiado el país», decían. Pero las mentalidades no se cambian por decreto, ni siquiera contando con los párrocos y con los periódicos, el nuevo medio de comunicación y de intercambio de noticias e ideas, que en la segunda mitad del siglo XVIII empieza a difundirse en España.

Por último, la cuarta serie de medidas tenían por finalidad remover el ordenamiento económico, dentro de un programa que hoy consideraríamos como una «política de desarrollo», pues el objetivo que pretendía alcanzar era incrementar la riqueza del país en todos los sectores económicos, a fin de disponer así de los recursos necesarios para financiar el restablecimiento del poder de la Monarquía en el mundo. Fue Charles Morazé quien identificó la aspiración suprema del

## *LA POLÍTICA DE CARLOS III*

*LA POLÍTICA  
AGRARIA*

despotismo ilustrado europeo con la consecución de la fortaleza del Estado. Una España más rica proporcionaría ciertamente a los ciudadanos (a los súbditos, en el concepto de aquel tiempo) un mayor bienestar, y ya nos dijo Paul Hazard que el bienestar era algo así como el Santo Grial que buscaban los ilustrados europeos. Pero una España más rica era, sobre todo, indispensable para poder asumir una política de gran potencia.

En este capítulo del restablecimiento y restauración económica de España, por usar los vocablos gratos a los hombres de aquel siglo, cabe señalar una preferente atención a la política agraria, como es lógico en un tiempo en que el sector primario es la pieza esencial de la economía. En la idea de una «lex agraria», hacia la que se inclinaba el clasicismo erudito y la mente geométrica de Campomanes, hallaba su mejor expresión esta voluntad reformista de las estructuras agrarias y agropecuarias españolas, como pieza principal de la reordenación económica del conjunto de los reinos peninsulares de la Monarquía, que, conjuntamente con las reformas en América, restablecerían las riquezas de España y su poderío en el mundo.

Es en esta serie de medidas de política agraria de Carlos III y sus hombres de gobierno, así como en el propósito de afrontar el problema de la infraestructura de las comunicaciones interiores, donde cabe situar la decisión que condujo a la fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y de la Baja Andalucía, en unas condiciones muy especialmente definidas de modo que el proyecto tuvo la pretensión de crear una sociedad agraria basada en la razón y no en la historia.

España tenía una arraigada tradición repobladora. La Reconquista medieval fue muchas veces una tarea más de repoblación que un empeño bélico. Pero en la geografía española del siglo XVIII existían numerosos despoblados, algunos situados en puntos estratégicos de las comunicaciones interiores. Tal era el caso de las zonas de Sierra Morena al sur de Despeñaperros, y las que se extendían entre Córdoba y Ecija. Por ellas discurría el camino real de Madrid a Cádiz, la «carretera de la plata», que unía la capital del Imperio español con el puerto clave de la ruta marítima americana.

No sólo eran aquéllas unas tierras incultas, sino también zonas de bandidaje endémico, que convertía en empresa arriesgada cualquier viaje a través de las mismas. El marqués de la Ensenada, el mayor talento organizador de nuestro siglo XVIII, que comprendió el alcance del problema de la infraestructura de las comunicaciones y que fue el primero en idear el modo de abordarlo, no podía pasar por alto el tema de los despoblados andaluces, así como también lo que para la seguridad de las posesiones americanas suponían las grandes áreas despobladas en la costa atlántica de aquel continente, por lo que dio audiencia, con prudentes cautelas, a varios proyectos colonizadores.

Fue preciso, sin embargo, que llegara el reinado de Carlos III para que el proyecto de repoblación interior fuera considerado en todas sus dimensiones, hasta pensar que llegaría a ser «el negocio más glorioso» de aquel tiempo. A propiciar en 1767 aquella decisión contribuyó también un motivo que no se confiesa en los documentos oficiales, pero que el conde de Fernán Núñez, servidor personal y confidente de Carlos III, lo declara en esa especie de memorias que redactó para uso privado de sus hijos y que editó Morel-Fatio con el título de *Vida de Carlos III*, y donde puede leerse: «La agricultura, las artes y el comercio ocupaban igualmente el celo de nuestro monarca, y como la expulsión de los jesuitas había hecho salir del reino más de cinco mil individuos, pensó en reemplazarlo, restituyendo a la agricultura un número superior al de los expulsados que fuese útil a la nación por otro término.» Sólo en consideraciones posteriores se refiere Fernán Núñez a la conveniencia de poblar los desiertos de la carretera Madrid-Cádiz como justificación de las Nuevas Poblaciones. A los gobernantes de Carlos III les preocupaba compensar de alguna manera la expulsión de seis mil «ciudadanos útiles» como eran los jesuitas, para lo cual nada mejor que importar otros tantos «extranjeros útiles». No es mera coincidencia el que la fecha de iniciación del plan de las Nuevas Poblaciones coincidiera con la de la expulsión de la Compañía de Jesús, ni que para la financiación de aquel proyecto se contara fundamentalmente con los bienes incautados a los jesuitas, aunque éstos resultaran muy pronto insuficientes. Por la misma razón se explica el empeño inicial de llevar a cabo la colonización de las Nuevas Poblaciones exclusivamente con extranjeros, y no sobre una base mixta, que algunos consideraban mejor, y que a fin de cuentas es la que la realidad impuso a los pocos años.

La reforma agraria proyectada por los hombres de Carlos III abarcaba dos dimensiones: una económica, que es la que en cualquier caso tenía prioridad, y otra social. El objetivo social pretendía hacer accesible la posesión de la tierra, e incluso la propiedad de la misma en determinadas circunstancias, a cierto número de cultivadores, a fin de conseguir la formación y el asentamiento de una clase media rural, hasta entonces inexistente en muchas áreas de nuestra geografía. En las regiones de latifundios y baldíos este asentamiento sería logrado por la ruptura de aquéllos, dando apoyo a los pegujaleros, labrantines y yunteros, aunque sin procurar la promoción entre los braceros o jornaleros, porque esta clase de trabajadores eran «útiles al Estado», en el decir de Campomanes, y debían conservarse.

El objetivo económico se proponía multiplicar las fuentes de la riqueza agraria, removiendo los obstáculos que suponían eran opuestos a su desarrollo y mejorando por todos los medios las condiciones técnicas de la explotación agropecuaria. La legislación sobre libertad del comercio de granos y supresión de tasas, que fue proyectada con esta intención,

tuvo poco éxito; como tampoco dio los resultados esperados la distribución de tierras concejiles y roturación de baldíos, efectuadas con improvisación y ligereza. Más afortunados resultados se obtuvieron de las medidas restrictivas de los privilegios de la Mesta, y sobre todo de la introducción de nuevos cultivos (el maíz en el Norte cantábrico, el arroz en el Levante mediterráneo), así como de los trabajos experimentales y de las nuevas técnicas de cultivo, algunas de las cuales fueron patrocinadas por las Sociedades de Amigos del País, y difundidas por la prensa dedicada al tema agronómico. En conjunto, a lo largo del siglo, puede decirse que se obtuvo un aumento del producto global agrario, que debía satisfacer las necesidades de una población consumidora en continuo crecimiento.

*EL PROYECTO  
DE LAS NUEVAS  
POBLACIONES*

En este contexto adquiere su verdadero relieve el proyecto de las Nuevas Poblaciones. No era una simple anécdota, ni un proyecto surgido del capricho o del azar. Los reformadores ilustrados no ignoraban que toda reforma provoca resistencias y que no siempre se pueden vencer las dificultades; y esto cabía esperar ocurriera si trataban de enfrentarse directamente con una situación tan arraigada como la del campo andaluz. Por eso aquellos hombres pensaron que el primer paso debía darse con el ensayo de poner en marcha una sociedad campesina absolutamente nueva, sobre una planta por completo original. En otra ocasión he subrayado yo esa triple y total originalidad de la empresa propuesta en las Nuevas Poblaciones: «Originalidad de las tierras, vírgenes hasta entonces de todo cultivo; originalidad de las gentes traídas a ellas, gentes en todo extrañas al país y a sus costumbres; originalidad de las leyes, expresamente elaboradas para el caso, según un nuevo Fuero de Población, que establecería un régimen jurídico especial en la demarcación de las colonias, en tanto no fueran absorbidas éstas dentro del régimen común, una vez cumplido su cometido.»

Las Nuevas Poblaciones debían ser el núcleo originario de una sociedad campesina cuyas estructuras se hallaran libres de todas las cargas negativas de la vieja sociedad castellana. De ella quedarían excluidos los ganaderos de la Mesta y sus rebaños privilegiados, a los que se imputaba en gran parte el atraso de nuestra agricultura, aplicándose los campesinos repobladores simultáneamente a la labranza y a la crianza de ganado estante. No se admitirían tampoco en las Nuevas Poblaciones ni aristócratas ni conventos de frailes o monjas, propensos a la formación de grandes patrimonios en manos muertas, otro de los males denunciados en la vieja sociedad; en la nueva, el Fuero de Población prohibía terminantemente la acumulación de las suertes o lotes de tierra en un solo poseedor, ni se permitía la formación de mayorazgos. El afán de proteger aquella sociedad de elementos parasitarios llevaba incluso a evitar el asentamiento de gentes de profesiones liberales, salvo los indispensables para la atención sanitaria, la

enseñanza en sus grados primarios, o los funcionarios de la Administración.

En la sociedad nueva de las Nuevas Poblaciones vivirían de este modo los pacíficos campesinos cuasi-propietarios de unos huertos familiares inacumulables, indivisibles e inenajenables, cuya labranza produciría beneficios suficientes para vivir holgadamente, con la esperanza de adquirir algún día la plena propiedad de los mismos, y cuyas rentas se podrían incrementar con la aplicación doméstica a la denominada «industria popular». ¿Sería aquella una Arcadia feliz, fundada y gobernada bajo la autoridad paternalista de los hombres del despotismo ilustrado?

Las Nuevas Poblaciones tuvieron para sus promotores un valor excepcional de ejemplaridad. Una sociedad rural modelo implantada con éxito en medio de regiones en las cuales las condiciones del uso y propiedad de la tierra o de la explotación agraria estaban reclamando una transformación a fondo, habría de actuar como la levadura que removiera la masa de las viejas estructuras. El ejecutor principal de aquel proyecto, Pablo de Olavide, declaraba en los años iniciales, en un informe al Rey escrito en 1771: «El bien que debe resultar de ellas (de las Nuevas Poblaciones) no es únicamente poblar la tierra, aumentar los frutos y multiplicar la especie humana en el espacio correspondiente a las familias que se han establecido; sino que habiendo quitado Vuestra Majestad con tantas expensas el horror y el nombre a estos desiertos, ha facilitado que muchos naturales que tienen dinero y no tierras puedan, tomando diferentes porciones, cultivarlas a su costa, extendiendo el cultivo y población y acabando de poblar los inmensos espacios que quedan infructíferos y abandonados.»

Poco antes de que Olavide terminara su mandato como Superintendente de las Nuevas Poblaciones, en otro informe enviado al ministro de Hacienda, fechado en diciembre de 1775, insistía en el éxito de este valor ejemplar: «Yo me había figurado dar en las colonias *un modelo de aplicación a todos los pueblos de España, y en especial a los de Andalucía*, pues aun los más florecientes de estos cuatro Reinos están muy lejos de sacar todo el partido que pudieran... Ya las colonias les muestran un dechado muy diferente. En ellas no se ve ocioso ni mendigo. Los muchachos todos tienen aplicación, y no hay mujer que no ayude a su marido o no gane el pan con su propio trabajo, pues toda especie de personas o trabaja en el campo o halla destino en las fábricas de que se van introduciendo. El fruto de este buen ejemplo es ya visible. Los pueblos inmediatos se han despertado, se han empezado a abrir nuevas tierras y cultivan hoy mucho más de lo que hacían. Vilches, que antes se mantenía de la cría de cerdos y cuando empezaron las Colonias apenas sembraba ochenta fanegas, ha sembrado estos últimos más de mil. En los demás pueblos se observa la misma novedad en su aplicación. Se han enrique-

**UNA SOCIEDAD  
NUEVA**

**PAPEL  
DE OLAVIDE**

LOS  
EXTRANJEROS  
ÚTILES

cido con las colonias y han empleado este dinero en comprar bueyes y revivir la agricultura. Sus mujeres, que antes no hacían nada, van hoy a las colonias, toman el lino o la lana y la devuelven hilada; de modo que la actividad que hay en ellas se ha difundido en los lugares confinantes, y es de esperar que se propague a todos.»

El proyecto fundamental había planteado la colonización sobre la base humana de los inmigrantes extranjeros. Se pensaba encontrar en el Palatinado renano y territorios vecinos una buena zona de reclutamiento de colonos, ya que aquellas regiones entonces pobres y habitadas por gentes de religión católica daban en el siglo XVIII un importante excedente de mano de obra propicia a la emigración, que en gran parte se canalizó hacia el norte de la América anglosajona.

En España se pretendía compensar, siquiera en número, la pérdida de los jesuitas expulsados, según se ha dicho. Por eso se contrató inicialmente con el aristócrata aventurero bávaro Kaspar von Thürriegel, y luego con otros asentistas, la traída de más de 6.000 colonos, que serían sometidos previamente a una triple criba para garantizar la eficacia de su asentamiento y posterior asimilación en su nuevo país de adopción: criba por motivos confesionales religiosos, ya que sólo serían admitidos los que expresamente se declararan católicos; criba por motivos económicos, pues la mitad al menos habían de ser labradores de profesión reconocida y el resto artesanos, con exclusión de las gentes sin oficio; por fin, una selección biológica, en razón de la salud, la edad y el sexo, para que los dos tercios al menos se hallaran en edad fértil.

A fin de cuentas vinieron 7.764 extranjeros hasta el mes de julio de 1769, fecha en que se cerró la admisión. La idea de aquellas gentes llegadas a España para llevar a cabo el que se suponía más glorioso negocio de su tiempo, dio lugar a curiosas representaciones populares. Los que acudieron por la década de los años setenta a los teatros madrileños del Príncipe y de la Cruz pudieron escuchar a la famosa tonadillera Mariana Raboso la interpretación de algunas piezas del maestro Laserna en que aparecen como protagonistas los colonos alemanes que venían a las Nuevas Poblaciones y que cantaban en escena coplas como ésta:

*Alons, petits garcons,  
alons, done, a poblar la  
gran Sierra Morena que  
cerca de aquí está. Alons,  
que de Alemania venimos a  
poblar.*

Disculpemos la pintoresca jerga atribuida a unos alemanes que, según parece, venían de Alemania hablando francés. El público no era exigente y le bastaban para reírse los graciosos equívocos intencionados en el habla de los interlocutores. Lo singular de este caso es comprobar que en las tonadillas se

encuentra el eco popular del más grande experimento sociológico proyectado por los hombres de la Ilustración española.

Pero aquel experimento tenemos que considerarlo no sólo desde la perspectiva en que fue proyectado, y cuyos resultados históricos han dejado algunas huellas antropológicas, sociales y económicas que aún hoy en día pueden reconocerse, sino también desde el drama humano de unas gentes desplazadas, desde picaros hasta pobres campesinos honrados, a las que en algunos documentos se las denomina con la fría expresión de «material humano», que fueron atraídas por el señuelo de una tierra paradisíaca, y cuya inserción en un medio social extraño provocó situaciones difíciles, exigió sacrificios e incontables esfuerzos de varios miles de alemanes, franceses, lombardos o españoles que coincidieron en el mismo empeño.

La triple criba selectiva no había podido impedir el paso de elementos inútiles o de imposible adaptación, a causa de las corruptelas de Thürriegel y de los demás asentistas que tuvieron la contrata de colonos, y además por la tolerancia de las autoridades españolas. Ya el 8 de mayo de 1769 daba la voz de alarma el visitador oficial y ministro del Consejo de Castilla, Pérez Valiente, que escribía a Múzquiz: «Cada vez se me hace más visible la mala fe de Thürriegel, que va inundando las poblaciones con gentes inútiles... Thürriegel ha inundado con un número muy considerable de tunantes toda la Baja Andalucía.»

Al fallar la base humana extranjera de la experiencia colonizadora hubo de recurrirse a repobladores españoles, en su mayor parte valencianos y catalanes. Las enfermedades o las deserciones habían reducido, ya en 1774, en los puntos de población de Sierra Morena, el número de familias extranjeras a 480, con 1.806 individuos en total. Para entonces los colonos de origen español ascendían allí a 622 familias, con 3.086 individuos. En 1781 las familias extranjeras seguían descendiendo en número, pues sólo quedaban 404, con 1.502 individuos. En esta fecha, sólo en los lugares de Carboneros y Guarromán se mantenía todavía una mayoría numérica de origen alemán. La información demográfica que poseemos de las Nuevas Poblaciones de la Baja Andalucía es más incompleta, pero también se observa el paulatino descenso de la población extranjera. De todas maneras, este tipo de colonización mixta facilitó, sin duda, el problema de la asimilación de aquella minoría. En el recuerdo de la historia todos estos hombres desplazados de sus lugares de origen se nos aparecen como pequeños e ignorados afluentes de ese río cósmico que es la esperanza en un porvenir mejor.

¿Se consiguieron los objetivos propuestos por los reformadores en aquel magno proyecto?

Por de pronto, de los dos núcleos de las Nuevas Poblaciones, fue el de Sierra Morena, cuyo centro era La Carolina, el que se llevó las principales atenciones y cuidados. Durante la

*OBJETIVOS  
LOGRADOS*

época fundacional las cosas fueron peor en La Carlota y las otras poblaciones de la Baja Andalucía.

El objetivo económico no fue cubierto con éxito, a pesar de los optimistas augurios de Olavide, pues los rendimientos de las cosechas resultaban inferiores a lo supuesto. Los datos proporcionados por la Contaduría General de las Nuevas Poblaciones y por las relaciones muy precisas del pago de los diezmos permiten seguir con bastante puntualidad el resultado de las cosechas. Dentro de los habituales ciclos alternativos climáticos, fueron años de cosechas muy malas los de 1768, 1773, 1778, 1779 y 1780. En el otoño de 1778 se sembraron en Sierra Morena 8.198 fanegas de trigo y cuatro celemines y medio; y en el verano de 1779 se recogieron 14.845 fanegas y 11 celemines. Apenas la cosecha daba para reponer la sementera. Así sucedía los años que podríamos considerar catastróficos. En un año bueno, como fue 1781, se cosecharon en Sierra Morena 54.874 fanegas de trigo y dos celemines. En los mismos años se obtuvieron en la Baja Andalucía resultados análogos: 14.986 fanegas y media de trigo y 51.407 y seis celemines, respectivamente. En conjunto pesaron más los años malos que los buenos y los rendimientos fueron pobres en cereales y leguminosas. El consumo de trigo en Sierra Morena era de 20.000 a 25.000 fanegas de trigo al año, así que con demasiada frecuencia no producían para atender a sus necesidades. La cosecha de aceite, unas 4.000 arrobas, aunque de buena calidad, también era insuficiente para el consumo local. La cría doméstica de ganado lanar o vacuno apenas daba para aliviar una situación de escasez. Lo mismo puede decirse de algunos plantíos de moreras, frutales y vid, y de los casi 200 telares de varias clases que completaban el cuadro productivo de las poblaciones de Sierra Morena.

#### FRUSTRACIONES

Tampoco el objetivo social se consiguió plenamente en cuanto a la consolidación de una pequeña clase media agraria, y mucho menos en cuanto a su valor ejemplar sobre el resto de la sociedad andaluza. El paisaje geográfico cambió ciertamente, y sobre todo el trazado urbanístico dejó una huella perdurable que todavía hoy pervive en las calles perpendiculares y las plazas octogonales de La Carolina y en otros puntos de población. Pero el modelo de sociedad se disipó pronto.

El problema de la asimilación de la minoría extranjera, después de los años de tensión provocados por fray Romualdo de Friburgo, empeñado en sus propias ideas de reforma social y en la lucha por la conservación de la lengua y las costumbres germánicas, pudo resolverse satisfactoriamente. Cuando el inglés Jorge B. Porrow viajaba por España en 1836, se alojó cerca de La Luisiana en una venta en la que la dueña tenía un aire germánico. Nos cuenta ese episodio en su divertido libro de viajes por nuestro país que tituló *La Biblia en España*, por aquello de que él era agente de la Sociedad Bíblica inglesa. Los abuelos de la ventera habían venido

de Alemania. Pero la segunda generación, nacida en España, había perdido ya el recuerdo de su tierra de origen y el idioma. «Sólo hablamos español, o más bien andaluz, dice la ventera. Verdad es que algunos, muy viejos, saben unas pocas palabras de alemán, aprendidas de sus padres, nacidos en aquella tierra; pero la última persona capaz de entender una conversación en alemán fue la tía de mi madre, porque vino muy joven.»

El objetivo mayor que se había cumplido fue el hacer transitable, en un medio civilizado, el camino de Andalucía. El bandidaje no quedó del todo erradicado, e incluso se reavivó después de la guerra de la Independencia. Pero las Nuevas Poblaciones, como señaló Caro Baroja, fueron un experimento en la lucha contra el bandolerismo, no con exclusivos medios represivos policíacos, sino con afirmaciones positivas y con resultados satisfactorios.

Miguel de Ondeano, que junto a Olavide debe ser considerado cofundador de La Carolina, hizo poco antes de su fallecimiento una descripción oficial del estado de las Nuevas Poblaciones a finales del siglo XVIII. El tránsito por la carretera de Madrid a Cádiz, que era antes aventura osada e incómoda por estos parajes, se verificaba «en el día con la mayor seguridad, comodidad, satisfacción y placer de todo caminante», según se dice en dicho informe. Hay algo de hiperbólico en este elogio. Pero es verdad que se había ganado en seguridad y en comodidad, a lo que contribuyó también el nuevo trazado de la carretera de Despeñaperros, realizado según los planes de Floridablanca para la construcción de carreteras. Otros muchos viajeros españoles y extranjeros pudieron comprobar por entonces el cambio experimentado. Como testigo de calidad, don Antonio Ponz decía del camino que atravesaba el puerto de Despeñaperros que «se ha transformado en un trecho divertido, ameno y suave».

Las Nuevas Poblaciones aparecen así ante la historia como un exponente de lo que fue aquel conjunto de esperanzas logradas y frustraciones de la Ilustración española.

*EL RESULTADO  
POSITIVO*